

que yo digo, esto es, que muchos roban; pero no por eso es lícito robar. Atiéndeme.

“Pintó uno en medio de un lienzo un príncipe, y á su lado un ministro que decia: *sirvo á este solo, y de este me sirvo*. Despues un “soldado que decia: *miétras yo robo, me roban estos*. A seguida un “labrador diciendo: *yo sustento, y me sustento de estos tres*. A su lado “un oficial que confesaba: *yo engaño, y me engañan estos cuatro*. Luego un mercader que decia: *yo desnudo cuando visto á estos cinco*. “Despues un letrado: *yo destruyo cuando amparo á estos seis*. A poco “trecho un médico: *yo mato cuando curo á estos siete*. Luego un confesor: *yo condeno cuando obsuelvo á estos ocho*. Y á lo último un “demonio estendiendo la garra y diciendo: *pues yo me llevo á todos estos nueve*. Así unos por otros encadenados los hombres van estudiando “los fraudes contra el sétimo precepto, y bajando encadenados al infierno.” Hasta aquí el cristiano, celoso y erudito padre Juan Martínez de la Parra, en su plática moral 44, fol 239 de la edicion 24ª hecha en Madrid el año de 1788.

Con que ya ves como aunque todos roban, segun dices, todos hacen mal, y á todos se los llevará el diablo, y yo no tengo ganas de entrar en esta cuenta.

Estás muy mocho, me dijo Januario, y á la verdad esa no es virtud sino miedo. ¡Cómo no escrupulizas tanto para hacer una droga, para arrastrar un muerto ni armarte con una parada, que ya lo haces mejor que yo? ¡Y cómo no escrupulizaste para entregar los cien pesos del payo? pues bien sabes que todos esos son hurtos con distintos nombres.

Es verdad; le respondí, pero si lo hice fué instigado de tí, que yo por mí solo no tengo valor para tanto. Conozco que es robo, y que hice mal; y tambien conozco que de estas estafas, trampas y drogas se vá para allá, esto es, para ladrones declarados. Yo, amigo, no quiero que me tengas por virtuoso. Supon que me recelo de puro

miedo; mas cree infaliblemente que no tengo ni tantitas apetencias de morir ahorcado.

Así estuvimos departiendo un gran rato, hasta que nos resolvimos á lo que sabreis si leis el capítulo que viene detras de éste.

## CAPITULO V.

En el que nuestro autor refiere su prision, el buen encuentro de un amigo que tuvo en ella, y la historia de éste.

**D**espues de muchos debates que tuvimos sobre la materia antecedente, le dije á Januario: Ultimamente, hermano, yo te acompañaré á cuanto tú quieras como no sea á robar; porque á la verdad no me estira ese oficio; y antes quisiera quitarte de la cabeza tal tontera.

Januario me agradeciò mi cariño; pero me dijo que si yo no queria acompañarlo, que me quedara; pero que le guardara el secreto, porque él estaba resuelto á salir de miserias aquella noche, topara en lo que topara: que si la cosa se hacia sin escándalo, segun tenían pensado él y el Pipilo, á otro dia me traeria un capote mejor que el que me habia jugado, y no tendríamos necesidades.

Yo le prometí guardarle el mas riguroso silencio, dándole las gracias por su oferta, y repitiéndole mis consejos con mis súplicas; pero nada bastó á detenerlo. Al irse me abrazó y me puso al cuello un rosario diciendome: por si tal vez por un accidente no nos viéremos, ponte este rosarito para que te acuerdes de mí. Con esto se marchó y yo me quedé llorando, porque lo queria á pesar de conocer que era un pícaro. No sé que tiene la comunicacion contraida y mantenida desde muchachos, que engendra un cariño de hermanos.

Fue esmi amigo, y yo pasé tristísimo lo restante de la tarde, sin-



tiendo su abandono y temiendo una funesta desgracia, A las nueve de la noche no cabia yo en mí estrañando al compañero; y al modo de los enamorados me salí á rondarlo por aquella calle donde me dijo que vivia la viuda.

Embutido en una puerta y oculto á la merced del poco alumbrado de la calle, observé que como á las diez y media llegaron á la casa destinada al robo dos bultos, que al momento conocí eran Januario y el Pipilo: abrieron con mucho silencio, emparejaron la puerta, y yo me fuí con disimulo á encender un cigarro en la vela del farol del sereno que estaba sentado en la esquina.

Luego que llegué lo saludé con mucha cortesía: él me correspondió con la misma, le dí cigarro, encendí el mio; y apenas empezaba yo á enredar conversacion con él esperando el resultado de mi amigo, cuando oimos abrir un balcon y dar unos gritos terribles á una muchacha, que sin duda fué la criada de la viuda: *señor sereno, señor guarda ladrones: corra vd. por Dios que nos matan.*

Así gritaba la muchacha, pero muy seguido y muy recio. El guarda luego luego se levantó, chifló lo mejor que pudo, y echó unas cuantas bendiciones con su farol en medio de las bocas calles para llamar á sus compañeros, y me dijo; amigo, deme vd. auxilio, tome mi farol y vamos.

Cogí el farol, y él se terció su capotito y enarboló su chuzo; pero mientras hizo estas diligencias se escaparon los ladrones. El Pípilo, á quien conocí por su sombrero blanco, pasó casi junto á mí, y por mas que corrió el sereno y yo (que tambien hice que corría) fué incapaz darle alcance, porque le nacieron alas en los piés. No le valió al sereno gritar *atájento, atájento*, pues aquellas calles son poco acompañadas de noche y no habia muchos atajadores.

Ellos es que el Pípilo se escapó, y con menos susto Januario que tomó por la otra boca calle, por donde no hubo sereno ni quien lo molestara para nada.

Entre tanto, llegaron otros dos guardas, y casi tras ellos una patrulla. La muchacha todavia no cesaba de dar gritos en el balcon, pidiendo *un padre*, asegurando que habian matado á su ama. A sus voces acudimos todos y entramos en la casa.

Lo primero que encontramos fué á la dicha muchacha llorando en el corredor, diciéndonos: ¡ay señores! un padre y un médico que ya mataron á mi ama esos indignos.

El sargento de la patrulla con dos soldados, los serenos y yo que no dejaba el farol de la mano, entramos á la recámara donde estaba la señora tirada en su cama, la cual estaba llena de sangre y ella sin dar muestras de vida.

La vista horrorosa de aquel espectáculo sorprendió á todos, y á mí me llenó de susto y de lástima: de susto, por el riesgo que corría Januario si lo llegaban á descubrir; y de lástima, considerando la injusticia con que habian sacrificado aquella víctima inocente á su codicia.

A poco rato llegaron casi juntos el médico y el confesor, á quienes fué á llamar un soldado por orden del sargento, luego que éste desde la calle oyó los gritos de la muchacha.

En cuanto llegaron se acercó el sacerdote á la cama, y viendo que ni por moverla ni por hablarla se movia, la absolvió bajo de condicion, y se retiró á un lado.

Entonces se acercó el médico, y como mas práctico, advirtió que estaba privada, y que aquella sangre era un achaque mujeril. Salímonos á la sala ya consolados de que no era la desgracia que se pensaba, mientras entre el médico y la moza curaron caseramente á la enferma.

Concluida esta diligencia y vuelta en sí del desmayo, llamó el sargento á la criada para que viera lo que faltaba en la casa. Ella la registró toda, y dijo que no faltaba mas que el cubierto con que estaba cenando su ama, y el hilito de perlas que tenia en el cuello;



porque luego que uno de los ladrones cargó con ella para la cama, el otro se embolsó el cubierto; y sin ser bastante ó sin advertir á detener á la que daba esta razon, salió al balcon y comenzó á gritar al sereno, á cuyos gritos no hicieron los ladrones mas que salirse á la calle corriendo.

Yo estaba con el farol en la mano, desembozado el zarape y con aquella serenidad que infunde la inocencia; pero la malvada moza, mientras estaba dando esta razon, no me quitaba un instante la vista repasándome de arriba á abajo. Yo lo advertí, pero no se me daba nada, atribuyéndolo á que no le parecia muy malote.

Preguntóle el sargento si conocia á alguno de los ladrones, y ella respondió: sí señor, conozco á uno que se llama señor Enero, y le dicen por mal nombre Juan Largo, y no sale de este truquito de aquí á la vuelta, y este señor lo ha de conocer mejor que yo. A ese tiempo me señaló, y yo me quedé mortal, como suelen decir. El sargento advirtió mi turbacion y me dijo: si amigo, la muchacha tiene razon sin duda. Vd se ha inmutado demasiado, y la misma culpa lo está acusando. ¿Vd. será quizá el sereno de esta calle? No señor, le dije yo, antes cuando la señora salió al balcon á gritar, estaba yo chupando un cigarro con el sereno, y nosotros fuimos los primeros que venimos á dar auxilio. Que lo diga el señor.

Entonces el sereno confirmó mi verdad; pero el sargento en vez de convencerse, prosiguió: sí, sí; tan buena maula será vd, como el sereno. ¿Serenos? ¡ah! ahorcados los vea yo á todos por alcahuetes de los ladrones; si estos no tuvieran las espaldas seguras con vdes. si vdes. no se emborracharan ú se durmieran, ó se alejaran de sus puestos, era imposible que hubiera tantos robos.

El sereno se apuraba y juraba atestiguando conmigo, que no estaba retirado ni durmiendo; pero el sargento no le hizo caso, sino que preguntó á la muchacha: ¿y tú hija, en qué te fundas para asegurar que éste conoce al ladron? ¡Ay señor! dijo la muchacha: en

mucho, en mucho. Mire su *mercé*, ese zarape que tiene el señor es el mismo del señor Juan Largo, que yo lo conozeo bien, como que cuando salia á la tienda ó á la plaza nomas me andaba atajando, por señas que ese rosario que tiene el señor es mio, que ayer me agarró ese pícaro del desgote de la camisa y del rosario, y me queria meter en un zaguan, y yo estiré y me zafé, y hasta se rompió la camisa, mire su *mercé*, y mi rosario se le quedó en la mano y se reventó: por señas que ha de eatar *añidido* y le han de faltar cuentas, y es el cordon nuevecito; es de cuatro, y de seda rosada y verde, y en esa bolsita que tiene ha de tener dos estampitas, una de mi amo señor San Andres Avelino y otra de Santa Rosalia.

Frio me quedé yo con tanta seña de la maldita moza, considerando que nada podia ser mentira, como que el rosario habia venido por mano de Enero, y ya él me habia contado la aficion que le tenia.

El sargento me lo hizo quitar; descosió la bolsita, y dicho y hecho; al pié de la letra estaba todo conforme habia declarado la muchacha. No fué menester mas averiguacion. Al instante me trincaaron codo con codo con un portafusil, sin valer mis juramentos ni alegatos, pues á todos ellos contestó el sargento: bien, mañana se sabrá cómo está eso.

Con esto me bajaron la escalera, y la moza bajó tambien á cerrar la puerta, y viendo que no podia meter la llave, advirtió que el embarazo era la ganzúa que habian dejado en la chapa. La quitó y se la entregó al sargento. Cerró su puerta, y á mí me llevaron al vivac principal.

Luego que me entregaron á aquella guardia, preguntaron sus soldados á mis conductores que ¿por qué me llevaban? Y ellos respondieron que por *cuchara*, esto es, por ladron. Los preguntones me echaron mil tales, y como que se alegraron de que hubiera yo caido, á modo que fueran ellos muy hombres de bien. Escribieron no sé



que cosa, y se marcharon; pero al despedirse dijo el sargento á su compañero: tenga vd. cuidado con ese, que es reo de consecuencia.

No bien oyó el sargento de la guardia tal recomendación, cuando me mandó poner en el cepo de las dos patas.

La patrulla se fué: los soldados se volvieron á encojer en su tarima: el centinela se quedó dando el *quien vive* á cuantos pasaban, y yo me quedé batallando con el dolor del cepo, el molimiento del envigado, una multitud de chinches y pulgas que me cercaron, y lo peor de todo, un confuso tropel de pensamientos tristes que me acometieron de repente.

Ya se deja entender que noche pasaría yo. No pude pegar los ojos en toda ella, considerando el terrible y vergonzoso estado á que me veía reducido sin comerla ni beberla, solo por haber conservado la amistad de un pícaro (1).

Amaneció por fin: se tocó la diana: se levantaron los soldados echando votos, como acostumbran, y cuando llegó la hora de dar el parte, lo despacharon al mayor de plaza, y á mí amarrado como un cohete entre los soldados para la cárcel de corte.

Luego que entré del boquete al patio tocaron una campana, que segun me dijeron despues, era diligencia que se hacia con todos los presos, para que el alcaide y los guardianes de arriba estuviesen sobre aviso de que habia preso nuevo.

En efecto, á poco rato oí que comenzó uno á gritar: *ese nuevo, ese nuevo para arriba*. Advirtiéronme los compañeros que á mí me llamaban, y el presidente, que era un hombre gordo, con un chirrion amarrado en la cintura, me llevó arriba y me metió en una sala larga, donde en una mesita estaba el alcaide, quien me pre-

[1] A muchos les sucede lo mismo, y no enmiendan á los jóvenes estos ejemplos. El amigo bueno se debe conservar á toda costa, y el malo se debe huir luego que se conoce, porque mas vale andar solo, etc.

guntó cómo me llamaba, de donde era y quién me habia traído preso. Yo por no manchar mi generacion, dije que me llamaba *Sancho Perez*, que era natural de Ixtlahuaca, y que me habian traído unos soldados del Principal.

Apuntaron todo esto en el libro y me despacharon. Luego que bajé me cobró el presidente dos y medio, y no sé cuanto de *patente*. Yo que ignoraba aquel idioma, le dije que no queria asentarme en ninguna cofradía en aquella casa, y así, que no necesitaba de patente. El comitre maldito, que pensó que me burlaba de él, me dió un bofetón que me hizo escupir sangre, diciéndome: so tal [y me lo encajó], nadie se mofa de mí, ni los hombres, *contimas* un mocoso. La patente se le pide, y si no quieres pagarla, harás la limpieza, so cucharero. Diciendo esto se fué y me dejó, pero me dejó en un mar de aflixiones.

Habia en aquel patio un millon de presos: unos blancos, otros prietos: unos medio vestidos, otros decentes: unos empelotados, otros enredados en sus pichas; pero todos pálidos, y pintada su tristeza y su desesperacion en los macilentos colores de sus caras.

Sin embargo, parece que nada se les daba de aquella vida, porque unos jugaban albuces: otros saltaban con los grillos: otros cantaban: otros tejian medias y puntos: otros platicaban, y cada cual procuraba divertirse; menos unos cuantos mas fisgones que se rodearon de mí á indagar cual era el motivo de mi prision.

Yo les contesté ingenuamente, y así que me oyeron se separaron riendo, y en un momento ya me conocian entre todos por *cuchara*.

Nadie me consolaba, y todo el interes que manifestaron por saber la causa de mi arresto, fué una simple curiosidad. Pero para que se vea que en el peor lugar del mundo hay hombres buenos, atended.

Entre los que escucharon el exámen que me hacian los presos fisgones, estaba un hombre como de cuarenta años, blanco y no de



mala presencia, vestido con solo su camisa, unos calzones de pana azul, una manga morada, botas de campo ó campaneras, como llamamos, zapatos abotinados y sombrero blanco tendido. Este, luego que me dejaron solo, se acercó á mí, y con una afabilidad nueva en aquellos lugares me dijo: amiguito ¿gusta vd. de un cigarro? Y me lo dió sentándose junto á mí. Yo lo tomé, agradeciéndole su comedimiento, y él me instó para que fuera á su calabozo á almorzar de lo que tenia. Torné á manifestarle mi gratitud y me fuí con él.

Luego que llegamos á su departamento, descolgó un *tompeate* que tenia en la pared, sacó un *trusco* (1) de queso y una torta de pan y lo puso en mis manos, diciéndome: la posada no puede ser peor, ni hay cosa mejor que ofrecerle á vd.; pero ¿qué hemos de hacer? Comamos esto poco que Dios nos da, estimando vd. mi afecto y no el agasajo; porque este es bastante corto y grosero.

Yo me admiraba de escuchar unos comedimientos semejantes á un hombre, al parecer tan ordinario, y entre asombrado y enternecido le dije: le doy á vd. infinitas gracias, señor, no tanto por el agasajo que me hace, cuanto por el interes que manifiesta en mi desgraciada suerte. A la verdad que estoy atónito y no acabo de persuadirme cómo puede hallarse un hombre de bien, como vd. debe ser, en estos horrorosos lugares, depósitos de la iniquidad y la malicia.

El buen amigo me contestó: es cierto que las cárceles son destinadas para asegurar en ellas á los pícaros y delincuentes; pero algunas veces otros mas pícaros y mas poderosos se valen de ellas para oprimir á los inocentes, imputándoles delitos que no han cometido, y regularmente lo consiguen á costa de sus cábalas y artificios, engañando la integridad de los jueces mas vigilantes; pero segun el dictámen de vd., sin duda yo me he engañado en el mio.

(1) *Trosco* ó *trusco*. Voz corrompida que usa la gente vulgar en vez de trozo, si no es sincópada de *trociseo*. — E.

¿Pues cuál es el de vd? le dije. El mio, me contestó, es el que acabo de decir, esto es, que aunque el instituto de las cárceles sea asegurar delincuentes, la malicia de los hombres sabe torcer este fin, y hacer que sirvan para privar de su libertad á los hombres de bien en muchos casos, de lo que tenemos abundancia de ejemplares, que nos eximen de mas pruebas.

Conforme á este mi parecer, y no sé por qué particular simpatía, me compadeció vd. luego que ví el mal tratamiento que le hizo el presidente, y formé idea de que era vd. un hombre de bien, y que tal vez lo habia sepultado en esta mazmorra algun enemigo poderoso como á mí; mas ya vd. me ha hecho variar de pensamiento, pues cree que en las cárceles no puede haber sino reos criminales, y así me persuado que vd. como jóven sin experiencia habrá delinquido, mas por miseria humana que por malicia; pero cuando así sea, hijo mio, no crea vd. que me escandalizo, ni menos que lo dejo de amar y de compadecer; porque en el hombre se debe aborrecer el vicio pero nunca la persona. Por tanto, pídale vd. licencia al presidente para venirse á este calabozo, y si le tiene miedo, yo se la pediré y pondrá vd. su cama cuando se la traigan, junto á la mia, así para servirse de mí en lo poco que sea útil, como para que se libre de las mofas de los demas presos, que como gente muy vulgar, sin principios ni educacion alguna, se entretienen siempre burlándose con los pobres nuevos que vienen á ser inquilinos de estas cuadras.

Yo le retorné mis agradecimientos, añadiendo: no puedo menos que considerar en vd. un hombre muy sensible y muy de bien, ó mas propiamente, un genio bienhechor, que se digna dedicarse á ser mi ángel tutelar en el desamparo en que me hallo, y me he avergonzado de haberme esplicado con tanta necedad, que pude persuadir á vd. que creia que euantos están en las cárceles son pícaros, pues ciertamente cuando vd. no fuera una de las excepcio-



nes de esta regla, yo mismo soy una prueba contraria al mal juicio que habia formado de las cárceles.....

Segun eso, interrumpió el amigo, ¿vd. no ha venido aquí por ningun delito? Ya se ve que no, dije, y en seguida le conté punto por punto mi vida y milagros, hasta la época infeliz de mi prision.

El compañero me atendió con mucha cortesía, y luego que hube concluido, me dijo: amigo, la sencillez con que vd. me ha referido sus aventuras, me confirma en el primer concepto que hice luego que lo ví; esto es, que vd. era un mozo bien nacido, y que habia venido por una desgracia imprevista; aunque es constante que no padece sin delito. No robó ni cooperó al robo; pero ¡ay amigo! tiene vd. sobre sí las lágrimas que arrancó á su madre, y tal vez la muerte que probablemente le anticipó con sus extravíos; y los delitos que se cometen contra los padres claman al cielo por la venganza. Por ahora no hay mas que conocer esta verdad, arrepentirse y confiar en la divina Providencia, que aun cuándo castiga, siempre dirige sus decretos á nuestro bien.

Por lo que toca á mí, ya le dije, cuente con un amigo y con mis infelices arbitrios, que los emplearé gustosísimo en servirlo.

Por tercera vez le dí las gracias, conociendo que su oferta no era de boca, como las que se usan comunmente; y picándome la curiosidad de saber quien seria aquel hombre amable, no pude contenerme, sino que con pocos circunloquios le supliqué me hiciera el favor de imponerme de sus infortunios. A lo que él me contestó con mucho agrado diciéndome: Don Pedro, cuando no fuera por corresponder á la confianza que vd. ha usado conmigo, contándome sus tragedias, haria de buena gana lo que me suplica, porque es sabido y cierto que las penas comunicadas cuando no sanan se alivian. En esta inteligencia, ha de saber vd. que yo me llamo Antonio Sanchez: mis padres fueron de buena cuna y arreglada conducta, y ambos tuvieron un florido capital, del que yo habria disfrutado si

la Providencia no me hubiera destinado á padecer desde que ví la luz primera; bien que no me quejo de mi suerte cuando recuerdo mis desgracias, pues seria un blasfemo si hablara con resentimiento de un Dios que me ama infinitamente mas que yo mismo, y quien infaliblemente todo lo dispone para mi beneficio; pero solo en tono de la relacion de mi vida digo: que desde que nací fuí desgraciado, porque mi madre murió en el momento que salí de sus entrañas, y ya se sabe que esta horfandad desde el nacimiento acarrea una larga série de fatalidades á los que hemos tenido esta desventura.

Mi buen padre no perdonó fatigas, gasto ni cuidado para suplir esta falta; y así entre nodrizas, ayas y criadas pasé mi puerilidad, con aquella alegría propia de la edad, sin dejar de aprender aquellos principios de religion, urbanidad y primeras letras, en que no se descuidó de instruirme mi amante padre, con aquel esmero y cariño con que se trataz por los buenos padres los primeros y únicos hijos.

Quince años contaba yo cuando el mio me puso en el colegio, donde permanecí tres muy contento y lleno de inocentes satisfacciones, que se me acabaron con el fallecimiento de su mereéd, quedando bajo la tutela del albacea, cuyo nombre dejo en silencio por no descubrir enteramente al autor de mis desgracias. Ya vd. conocerá por esta expresion que mi albacea en poco tiempo concluyó con mis bienes, dejándome en las garras de la indigencia, y cuando ya no tuvo que hacer, se fugó de Orizaba de donde soy natural, sin dejarme siquiera recomendado á su corresponsal que tenia en México.

Este luego que supo su ausencia y el funesto motivo que la habia ocasionado, fué al colegio, borró colegiatura, me llevó á su casa, me impuso de mi triste situacion, concluyendo con decirme, que él era un pobre cargado de familia, que se compadecia de mi desgracia;



pero que no podia hacerse cargo de mí, y así que solicitara la proteccion de mis parientes y viera lo que hacia.

Considere vd. que tal me quedaria con semejante noticia. Tenia entonces diez y ocho años y ninguna experiencia; pero por especial favor de Dios ni habia contraido ningun vicio vergonzoso ni pensaba á lo muchacho; y así le dije que dentro de ocho dias resolveria lo que habia de hacer y le avisaria.

En el momento fuí á ver á un estudiante pobre y hombre de bien, á quien despues de contarle mis desgracias, le encargué que me vendiese mi cama, libros, manto, turca, reloj y cuanto consideré que podia valer algo.

En efecto, mi amigo hizo la diligencia con eficacia y prontitud, y al segundo dia me trajo ciento y picó de pesos. Le dí su gratificacion, y cambié la mayor parte en oro, comprando con el resto una manga y unas botas semi-viejas.

Hecha esta diligencia, fuí á los mesones á buscar un pasajero que estuviera de viaje para mi tierra. Por fortuna no fué vana mi solicitud; hallé un arriero que iba á llevar cigarros y traer tabaco, y por diez pesos ajusté con él mi marcha. Entonces avisé mi determinacion al corresponsal de mi albacea, quien me la aprobó, y despidiéndome de él y de su familia, me fuí al meson y á los dos dias partimos para Orizaba.

No me pareció este viaje como los anteriores que habia hecho por el mismo camino cuando iba á vacaciones, especialmente en vida del señor mi padre; mas era otro tiempo y era forzoso acomodarme á las circunstancias.

Llegué por fin á la expresada villa sin novedad, y recelando algun despego en uno que otro pariente que tenia acomodado, determiné ir á apearme en casa de unas tias viejas que conocia me amaban, y no se desdeñarían de hospedarme.

No salió falso mi modo de pensar; porque luego que me vieron

las pobrecillas comenzaron á llorar, como que sabian primero que yo mis infortunios, me abrazaron y me internaron á la casita, asegurándome que la mirara como mia.

Les manifesté mi gratitud lo mejor que pude, diciéndoles pensaba en acomodarme en alguna tienda, hacienda ó cosa semejante, para comenzar á aprender á ganar el pan con el sudor de mi frente, que era ya lo único á que podia aspirar.

Las benditas viejas se enternecian con estas cosas, y yo redoblabá mis agradecimientos á sus sentimientos expresivos.

Seis dias contaba yo de hospedaje en su casa, cuando una tarde entró en ella un señor muy decente á quien yo no conocia, y mis tias trataban con confianza, porque le lavaban y cosian su ropa, cuando transitaba por allí, y valiéndose de su comunicacion le dijeron: señor Don Francisco, ¿conoce vd. á este niño? señalándome.

El caballero dijo que no, y ellas añadieron: es nuestro sobrino Antoñito, el hijo de su amigo de vd., nuestro difunto Lorenzo Sanchez, que en paz descanse.

¿Es posible, dijo el caballero, que este jóven desgraciado es el hijo de mi amigo? ¿Y qué hace aquí en este trage tan indecente? ¿No estaba en el colegio? Sí señor, respondieron mis tias; pero como su albacea echó por ahí todo su patrimonio, se halla el pobrecillo reducido á buscar en qué ganar la vida con su trabajo, y mientras, se ha venido con nosotras.

Ya tenia yo noticia de la fechoría de ese bribon, dijo el caballero, pero no lo queria creer. ¿Y qué, amiguito, nada le dejó á vd? Nada, señor, le contesté, de suerte que para poder trasladarme á esta villa tuve que vender manto, cama, libros y otras frioleras.

¡Valgame Dios! ¡pobre jóven! prosiguió Don Francisco. ¡Ah pícaros, pícaros albaceas, que tan mal desempeñais los encargos de los testadores, enriqueciéndoos con lo ageno y dejando por puertas á los miserables pupilos!



Amiguito, no se desanime vd., sea hombre de bien, que no todos los que tienen que comer han heredado, así como las horcas no suspenden á cuantos ladrones hay, que si así lo hicieran, no se pasearían riendo tantos albaceas ladrones como el de su padre de vd. ¿Sabe vd. escribir razonablemente? Señor, le dije verá vd. mi letra, y en seguida escribí en un papel no sé qué.

Le gustó mucho mi letra, y me examinó en cuentas, y viendo que sabía alguna cosa, me propuso que si quería irme con él á tierradentro, donde tenía una hacienda y tienda, que me daría quince pesos cada mes el primer año, mientras me adiestraba, á mas de plato y ropa limpia.

Yo ví el cielo abierto con semejante destino, que entonces me pareció inmejorable, como que no tenía ninguno ni esperanza de lograrlo; y así admití al instante, dándole yo y mis tías muchas gracias.

El caballero debía partir al día siguiente á su destino; y así me dijo que desde aquella hora corría yo por su cuenta, que me despidiera de mis tías y me fuera con él á su posada.

Resolví hacerlo así, y saqué de la faltriquera cuatro onzas de oro que me habían quedado de la realización de mis haberes, dándoles tres de ellas á mis tías, que no querían admitir, por mas que yo porfiara en que las recibieran, asegurándolas que no las había reservado con otro objeto que el dárselas luego que me acomodara; que ya había llegado ese caso, y de consiguiente el de que yo les manifestara mi gratitud.

Co todo esto rehusaban mis tías el admitirlas, hasta que mi amo (que ya es menester nombrarlo así), les dijo que las recibieran, pues yo á su lado nada necesitaría.

Tomáronlas, por fin, y despedímonos entre lágrimas, abrazos y propósitos de escribirnos. A otro día salimos de Orizaba, y al mes y días llegamos á Zacatecas, donde estaba la ubicacion de mi amo.

Antes de ponerme en su tienda, hizo llamar al sastre y á la costurera, y con la mayor presteza se me hizo ropa blanca y de color, ordinaria y de gala, comprándoseme cama, baúl y todo lo necesario.

Yo estaba contento, pero azorado al ver su munificencia, considerando que segun lo que había gastado en mí y mi ruin sueldo de quince pesos, ya estaba yo vendido por cuatro ó cinco años cuando menos.

Ya habilitado de esta suerte, y recomendándome con el título de su ahijado, me entregó en la tienda á disposicion del cajero mayor.

No acabaría si circunstanciadamente quisiera contar á vd. los favores que le debí á este mi nuevo padre, pues así lo amaba y el me quiso como á hijo; porque era viudo y no tuvo sucesion. Baste decir á vd. que en doce años que viví con él, me apliqué tanto, trabajé con tal teson y fidelidad, y le gané de tal modo la voluntad, que yo fuí no solo el cajero mayor y el árbitro de sus confianzas, sino que llenaba la boca llamándome hijo, y yo le correspondía tratándolo de padre.

Pero como los bienes de esta vida no permanecen, llegó el tiempo de que se me acabara el poco que había logrado de descanso.

Un sugeto á quien había fiado en la administracion de real hacienda, quebró y cubrió mi amo esta falta con la mayor parte de sus intereses, y á seguida le acometió una terrible fiebre de la que falleció al cabo de quince días, dejándome lleno de dolor, que procuraba desahogar en vano con mis lágrimas, las que no enjugué en mucho tiempo, sin embargo de verme heredero de todo cuanto le había quedado, que despues de realizado se redujo á ocho mil pesos.

Traté de separarme de aquella tierra, así para no tener á la vista objetos que me renovasen cada día el sentimiento de su falta,



como para atender y recoger á una de mis pobres tías que habia quedado.

Con esta determinacion me hice de una libranza para Veracruz, y me marché con dos mozos y mi equipaje para mi tierra. Llegué en pocos dias, tomé una casa, la equipé, y á la primera visita que hice á mi bienhechora tía, me la llevé á ella.

Fuí despues á Veracruz, empleé mis medicillos y me dediqué á la viandancia, en la que no me fué mal, pues en seis años ya mi capitalito ascendia á veinte mil pesos.

La que llaman fortuna parece que se cansaba pronto de serme favorable. Contraje amistad estrecha con dos comerciantes ricos de Veracruz, y estos me propusieron que si queria entrar á la parte con ellos en cierta negociacion de un contrabando interesante que estaba á bordo de la fragata Anfitrite. Para esto me mostraron las facturas originales de Cádiz, sobre cuyos precios designaba el dueño para sí una muy corta utilidad, pues siendo todos los efectos ingleses, escogidos y comprados tambien por lo alto, el interesado se contentaba con un quince por ciento; pero con la condicion de que antes de desembarcarlos se debia poner el dinero en su poder, siendo el desembarque de cuenta y riego de los compradores.

Yo me mosqué un poco con tal condicion; pero los compañeros me animaron, asegurándome que eso era lo de menos, pues ya estaban comprados los guardas: que una noche se verificaria el desembarco por la costa en dos botes ó lanchas del mismo puerto.

Como la codicia agitada por el interes atropella por todo, fácilmente convine con mis camaradas, creyendo hacerme de un principal respetable en dos meses.

Con esta resolucion procuré realizar cuanto tenia, y puse mi plata en poder de mis amigos, quienes celebraron el trato con el marino, poniendo todo el importe de la memoria á su disposicion.

Todo estaba facilitado para desembarcar seguramente el contra-

bando, y se hubiera verificado, si uno de los mismos guardas comprados no hubiera hecho una de las suyas, dando al vireinato la mas cabal y circunstanciada noticia del desembarque clandestino, con cuya diligencia se tomaron contra nosotros las precauciones y providencias que exige el caso, de modo que cuando lo supimos, fué cuando el cargamento estaba en tierra y decomisado.

No nos valió diligencia para rescatarlo, y tomamos escapar las personas. Yo era de los tres el mas pobre, y sin duda el mas codicioso; porque invertí todo mi capital en la negociacion, por cuya razon lo perdí todo.

Cáteme vd. de la noche á la mañana sin blanca, y perdido en una hora todo lo que habia adquirido en diez y ocho años de trabajo.

Poco faltó para desesperarme, y mas cuando murió la pobre de mi tía, que no pudo resistir este golpe; pero en fin, procuré hacer, como dicen, de tripas corazon, y vendiendo lo poco que me quedó, y cobrando algunos picos que me debian, me junté con cerca de dos mil pesos, y con ellos comencé de nuevo á trabajar; pero ya con tan poco puntero lo mas que hacia era mantenerme.

En este tiempo (¡locuras de los hombres!) en este tiempo se me antojó casarme, y de heche lo verifiqué con una niña de la villa de Jalapa, quien á una cara peregrina reunia una bella índole y un corazon sencillo: en fin, era una de aquellas muchachas que vdes. los mexicanos llaman payas.

Las muchas prendas que poseia y el conocimiento que yo tenia de ellas, me la hacian cada dia mas amable, y por tanto, le procuraba dar gusto en cuanto ella queria.

Entre lo que quiso, fué venir á México para ver lo que le habian contado de esta ciudad, á donde jamas habia venido. No necesitó más que insinuármelo para que yo dispusiera el traerla..... ¡Ojalá y nunca lo hubiera pensado!



Serian como dos mil y trescientos pesos con los que emprendí mi marcha para esta capital, á donde llegué con mi esposa muy contento, pensando gastar los trescientos pesos en pasearla, y emplear los dos mil en algunas maritatas, volviéndome á mi tierra dentro de un mes, satisfecho de haber dado gusto á mi mujer y con mi capitalito en ser; ¡pero qué errados son los juicios de los hombres! Diversos planes tenia trazados la Providencia para castigar mis excesos y acrisolar el honor de mi consorte.

Posamos en el meson del Angel, y luego luego mandé llamar al sastre para que le hiciese trajes del dia, en cuya operacion, como bien pagado, no se tardó mucho tiempo; porque las manos de los artesanos se mueven á proporcion de la paga que han de recibir.

A los dos dias trajo el sastre los vestidos, que le venian á mi mujer como pintados; pues era tan hermosa de cara como gallarda de cuerpo. Fuera de que, aunque era payita, no era de aquellas payas silvestres y criadas entre las vacas y cerdos de los ranchos: era una de las jalapeñas finas y bien educadas, hija de un caballero que fué capitan de una de las compañías del regimiento de Tres Villas; y por aquí conocerá vd. cuan poco tendria que aprender de aquel garbo, ó lo que llaman *aire de taco* las cortesanas.

Efectivamente, luego que comencé á presentarla en los paseos, bailes, coliseo y tertulias, advertí con una necia complacencia que todos celebraban su mérito, y muchos con demasiada expresion: ¿Quién creerá que era yo tan abobado que pensaba que no habia ningun riesgo en las adulaciones y lisonjas que la prodigaban? Así era, y yo las correspondia con gratitud; y aun hacia mas en mi daño, que era franquearla en cuantos lugares públicos podia, congratulándome de que festejaran su mérito y envidiaran mi dicha. ¡Necio! Yo ignoraba que la mujer hermosa es una alhaja que excita muy vivamente la codicia del hombre, y que el honor en estos ca-

sos se aventura con exponerla con frecuencia á la curiosidad comun; mas.....

Aquí llegaba la conversacion de mi amigo, cuando la interrumpieron unos gritos que decian: *ese nuevo; anda Sancho Perez, anda cucharero, anda hijo de p.....* Mi amigo me advirtió que sin duda á mí me llamaban. Era así, y yo tuve que dejar pendiente su conversacion.

## CAPITULO VI.

Cuenta PERIQUILLO lo que le pasó con el escribano, y Don Antonio continúa contándole su historia.

**S**USPENDI la conversacion de mi amigo, segun dije, para ir á ver que me querian. Subí lleno de cólera, al ver el tratamiento tan soez que me daba aquel *meco, mulato* ó demonio de griton (que era un preso destinado al efecto de llamar á los demas), que fué el que me condujo á la misma sala ó cuadra donde me asentó el alcaide; pero no me llevó á su mesa sino á otra, donde estaba un figuron prietusco y regordete, que por los ojos centelleaba el fuego que abrigaba su corazon.

Luego que llegamos allí, me dijo el picaron: este es el señor secretario que llama á vd. El tal escribano entonces volvió la cara, y echándome una mirada infernal, me dijo: espérate ahí. El griton se fué, y yo me quedé un poco retirado de la mesa y muy fruncido, esperando que acabara de moler á un pobre indio que tenia delante.